

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023**

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA



EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

RELACIONES EXTERIORES

Proyecto de Ley 2003. Se propone incorporar el numeral 11.3. al artículo 11 del Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, a fin de garantizar la protección a migrantes víctimas de violencia en situación de vulnerabilidad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de diciembre de 2022.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Mujer respecto al Proyecto de Ley 2003 y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Parén</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	15	<i>[Signature]</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>Vasquez</i>	14	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Soto</i>	10	<i>[Signature]</i>		
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	10			
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>[Signature]</i>		
7	AVANZA PAÍS <i>Tudela</i>	9	<i>[Signature]</i>		
8	SOMOS PERÚ <i>Peri</i>	6	<i>[Signature]</i>		
9	PERÚ BICENTENARIO	6			
10	PODEMOS PERÚ	6			
11	PERÚ DEMOCRÁTICO	5			
12	CAMBIO DEMOCRÁTICO- JUNTOS POR EL PERÚ	5			
TOTAL		119	87		

Lima, 12 de enero de 2023

Oficio 1314-2022-2023-ADP-D/CR

Señora congresista

LUCINDA VÁSQUEZ VELA

Presidenta de la Comisión de Mujer y Familia
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del Congreso del 12 de enero de 2023, cuya copia adjunto, se exoneró de dictamen, de la comisión que usted preside, al Proyecto de Ley 2003/2021-CR, por el que se propone la ley que modifica el Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones y la Ley 27337, Nuevo Código de Los Niños y Adolescentes, a fin de garantizar la protección a migrantes víctimas de violencia familiar con hijos peruanos.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

1043488

JAI/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 enero de 2023

Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Mujer respecto del Proyecto de Ley 2003/2021-CR y la ampliación de agenda.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

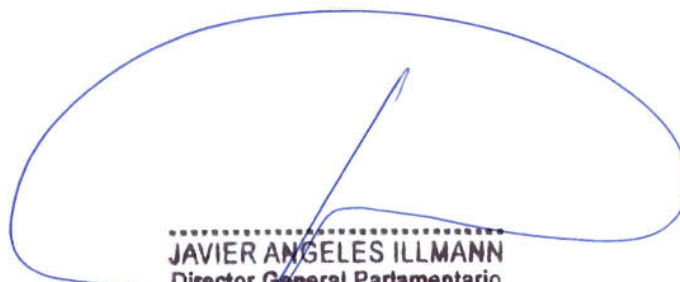
Lima, 16 enero de 2023

En sesión de la fecha, la congresista Alva Prieto, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 2003/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se aprobó en primera votación por 114 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Se exoneró de segunda votación por 107 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones.-

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 de enero de 2022

OFICIO N° 527-2021-2022/GP-AP-CR

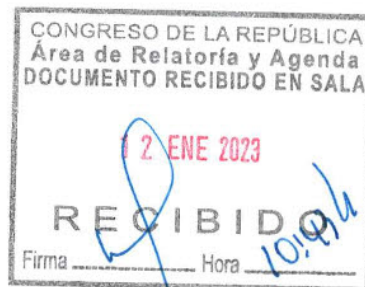
SEÑOR

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente.-



ASUNTO: AMPLIACIÓN DE AGENDA DEL PLENO
DEL PROYECTO DE LEY N° 2003-2021-CR.

De mi mayor consideración:

Por la presente le hago llegar a usted mi cordial saludo como vocero de la Bancada de Acción Popular, y a la vez aprovecho la ocasión para solicitarle que se emita el acta virtual con la finalidad de ampliar la agenda del Pleno para incorporar el **Proyecto de Ley N° 2003-2021-CR**, cuya autoría es de la congresista **MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN**, y tiene dictamen por **MAYORÍA** de la **Comisión de Relaciones Exteriores**, presidida por la Congresista **MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO** de nuestro grupo parlamentario.

Es importante mencionar que el proyecto de Ley propone modificar el decreto legislativo 1350, decreto legislativo de migraciones, y la ley 27337, nuevo código de los niños y adolescentes, a fin de garantizar la protección a migrantes víctimas de violencia familiar con hijos peruanos

Sin otro particular me despido de usted reiterando mi estima personal.

Atentamente,


ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA

Vocero Titular

Grupo Parlamentario Acción Popular

Lima, 12 de enero de 2023

OFICIO N° 048-2022-2023-GP-AP/CR

Señora:
JOSÉ WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-



Asunto: Solicito acta virtual de Acuerdo de Junta de Portavoces para la exoneración de dictamen de la Comisión de Mujer y Familia y la ampliación de Agenda del Pleno

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez solicitarle disponer a quien corresponda la impresión del acta virtual de Acuerdo de Junta de Portavoces, con la finalidad de consultar a los Portavoces de los grupos parlamentarios **la exoneración de dictamen de la Comisión de Mujer y Familia y la ampliación de Agenda del Pleno para la inclusión del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2003/ 2021-CR, Ley que incorpora el numeral 11.3. al artículo 11 del Decreto Legislativo N°1350 Decreto Legislativo de Migraciones, a fin de garantizar la protección a migrantes víctimas de violencia en situación de vulnerabilidad.**

El presente pedido se remite en virtud de lo establecido en los artículos 31-A y 53 del Reglamento del Congreso de la República, por lo que agradeceré su atención con **carácter de urgente.**

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,


ADRIANA JOSEFINA TUDELA GUTIÉRREZ
PORTAVOZ TITULAR
GRUPO PARLAMENTARIO AVANZA PAÍS